

Henrique Garcés: Aproximación crítica a la evaluación del Petrarca trasladado en lengua castellana (Madrid, 1591)

Henrique Garcés: A critical approach to the evaluation of Petrarca's translation into Spanish (Madrid 1591)

Lydia María Fossa Falco
Investigadora independiente

Resumen

Henrique Garcés, portugués que arribó al Perú en 1547 y se afincó en Lima unos años después, realizó la primera traducción completa del *thoscano* al castellano del *Cancionero* de Petrarca durante la década de 1570. En 1589 llevó el *Cancionero* a España, que dedicó a Felipe II, junto con otras dos traducciones, para imprimir las en Madrid. Este traductor fue uno de los primeros introductores del renacimiento europeo en América y figura importante en la formación de contertulios independientes. Fue un gran cultor de las letras renacentistas, como traductor y poeta. Analizaré las opiniones vertidas por sus contemporáneos, que aparecen en el prefacio de la obra, e identificaré los calificativos que recibió. Llama la atención que con estos comentarios laudatorios solo recibiera un escaso, tardío reconocimiento de la Corona.

Palabras clave: Henrique Garcés, Petrarca, traducción castellana, siglo XVI

Abstract

Henrique Garcés, a Portuguese citizen, who arrived in Peru in 1547 and settled in Lima some years later, was the first to translate Petrarca's *Cancionero*, in full, from Tuscan into Spanish during the 1570s. In 1589 he took the translated *Cancionero* to Spain, which he dedicated to Felipe II, along with two other translations to print them in Madrid. This translator was one of the first introducers of the European Renaissance in America and an important figure in the formation of independent peers. As a translator and poet, he was a distinguished cultivator of Renaissance letters. I will analyze the opinions expressed by his contemporaries, which appear in the preface of the work, and will address the evaluations it received. It is striking that with these outstanding qualifications he only received a scant, late recognition from the Crown.

Key words: Henrique Garcés, Petrarca, Spanish translation, sixteenth century

1. Introducción. Henrique Garcés, formación humanista como traductor y poeta

Guillermo Lohmann [1948] es quien más indagó en la biografía de Henrique Garcés. Él lo denomina Enrique, eliminando la «H» inicial que revela su nacionalidad portuguesa. Apenas menciona que nació en Oporto, que salió muy joven de su país de origen y se dirigió a los reinos españoles en América, especialmente al Perú. No nos da mayores detalles, ni los tenemos hasta ahora, de su educación y, especialmente, de su aprendizaje de lenguas. Lohmann (2015, p. 247) propone una pertenencia a «[...] un esclarecido linaje portugués, cuyos miembros eran hijosdalgo de cuenta y distinción. Poseían el señorío de las Sarcedas [...]». También menciona a algunos posibles parientes «allegados a la real casa de Portugal. Uno de ellos, cierto João Garcés, fue ‘cavalleiro de nossa casa e escrivao de nossa fazenda’». Núñez, siguiendo a Lohmann, dice que Garcés «debió haber seguido estudios de humanidades [...]» (2015, p. 129). Podemos asociar su nacionalidad, la profesión de su posible antecesor (escribano) y su interés por los libros y lo escrito, así como su conocimiento de lenguas, a su situación de converso. Este hecho explica el interés humanístico y lingüístico de Garcés, ya que las familias judías, cripto-judías y conversas en Portugal y en España del siglo XV y XVI basaban la educación familiar en los libros sagrados y otras lecturas igualmente ligadas a la religión, tanto judía como católica y hasta musulmana. Garribba presenta numerosos argumentos en favor de su situación de converso (2023, p. 293), no solo en cuanto a su herencia familiar¹, sino al hecho de emigrar de Europa durante la primera mitad del siglo XVI. El oficio de escribano (Maticorena 1990, p. 29)² es una marca muy clara de la pertenencia de los miembros de este tipo de familias, ya que muchos otros oficios les estaban vedados y, a través de él, podían aplicar sus conocimientos de letras y números.

Un factor de expulsión de la península ibérica fue la existencia de la Inquisición portuguesa. Ésta se implanta en Portugal en 1536 (Ferreira Gomes, 1985), hecho que alertó a las familias conversas no solo a cuidar sus expresiones y costumbres, sino a preocuparse por el futuro de sus miembros juveniles. En muchos casos, alentaron a que estos jóvenes emigrasen a las Indias occidentales, a donde todavía no llegaba la Inquisición española. El mismo hecho de emigrar a tierras nuevas y por descubrir indica un deseo de cambio, de encontrar un ambiente más abierto en aspectos tanto ideológicos como laborales. Un factor adicional que corrobora la suposición de converso de Henrique Garcés es su estrecha relación con otros emigrados de Portugal, muchos si no todos, con apellidos relacionados a conversos: Peres (factor en Panamá); Andrade (esposa), Amaya (amante), Martel (notario), Medina (minero), Garcés (él mismo), Emanuel (poeta), García (anfitrión), Toledo (encomendero), Contreras (minero), Pinto de Sousa (minero), Peres de Cea (socio minero), Pineda (poeta), Silva (sobrino)³.

¹ «Sus antepasados, pues, serían judíos españoles que tras el edicto de expulsión de 1492 se establecieron en Oporto, donde fueron obligados a la conversión, como todos los demás judíos del reino portugués, en 1497» (Garribba 2023, p. 293).

² «Una red formada por tres clanes integrada por escribanos, comerciantes, factores, procuradores. O sea las típicas profesiones de conversos» (Maticorena, 1990, p. 29).

³ Esta relación de apellidos se ha extraído del texto de Lohmann y corroborado con listados de nombres de conversos disponibles en *eSefarad*, Noticias del Mundo Sefaradí, basados en relaciones de la Inquisición tanto española como portuguesa y de relaciones genealógicas oficiales.

Existía en el Portugal desde el siglo XII una serie de escuelas ligadas a la carrera religiosa católica, a las que pudo haber ingresado. Estas escuelas eran monásticas, catedralicias y parroquiales (Ferreira Gomes, 1985, p. 355). Además de estas escuelas de formación básica, «[...] [se] creó, a petición del clero, el Studium Generale o Universidade, el 1 de marzo de 1290⁴. Esta universidad, fundada en Lisboa, trasladó su sede a Coimbra en 1537» (Ferreira Gomes, 1985, p. 356). Si tomamos en cuenta que Garcés emigró de Portugal alrededor de 1545, bien pudo haber tenido la oportunidad de frecuentar estos estudios universitarios ya fuera en Lisboa o en Coimbra.

A raíz de los descubrimientos geográficos y la proliferación de los viajes oceánicos, surge una rica e interesante efervescencia editorial que refleja las curiosidades y asombros que generaron los descubrimientos de la época y el desafío que representaron a las ideas imperantes en Europa. No es casual que «En el siglo XVI, al mismo tiempo que el Humanismo del Renacimiento se difunde en Portugal, surgen las primeras gramáticas de la lengua portuguesa [...]» (Ferreira Gomes, 1985, p. 356). Con la aparición de las gramáticas de las lenguas vulgares, «comienza a difundirse, aunque muy tímidamente, la enseñanza elemental en el seno de las clases populares» (Ferreira Gomes, 1985, p. 356). A este escalón de la educación pública también pudo haberse acogido Henrique Garcés, aunque por lo extenso de sus conocimientos y la diversidad de lenguas que dominaba, es más factible que haya recibido una educación esmerada de parte de religiosos católicos y de rabinos judíos. Garribba (2023, p. 293) está de acuerdo con Révah en su formación básica católica: «(...) Henrique Garcés, aun manteniendo un contacto con sus parientes criptojudíos, fue totalmente integrado en el catolicismo.»

La combinación de estos posibles antecedentes académicos hace que Lohmann lo defina como un «renacentista tardío», a partir de su obra traductora y poética, en la que Garcés «conjugó, con mayor o menor fortuna, la poesía lírica, la epopeya y el doctrinal del gobernante. Un emblema de humanismo puede presidir estas tres facetas que la producción literaria de Garcés dejó a la posteridad: amor, heroísmo y política» (2015, p. 245).

No hay que subestimar sus conocimientos en metalurgia y minería que, propongo, surgieron de la lectura de *De Pirotechnia* de Vanoccio Biringuccio, libro muy necesario en la América aurífera y argentífera que fuera reimpresso tres veces durante el siglo XVI: 1540, 1550, 1558-1559, en Venecia, en italiano (Véase Biringuccio, 1959[1540], p. xx). Garribba es de la misma opinión; nos recuerda que Garcés declara en uno de los poemas preliminares a su traducción de Petrarca, que «descubrió el mercurio basándose solo en sus lecturas» (2003, p. 275)⁵. Lohmann cita palabras textuales de Garcés sobre sus lecturas: «Entre los libros y escrituras que he leído, he tomado noticia que deste bermellón se saca açogue que es cosa que yo mucho he deseado sacar a luz en este reyno y ansi confio en Dios que lo tengo entre manos y tengo de salir con ello y sería cosa muy importante» (2015, p. 251).

⁴ La Universidad Portuguesa es, por lo tanto, casi contemporánea de las grandes Universidades europeas como París, Bolonia, Padua, Oxford, Cambridge, Salamanca, Montpellier y Toulouse. (Ferreira Gomes, 1985, p. 355-356).

⁵ «In un anonimo (ma forse scritto dallo stesso Garcés) sonetto preliminare a *Sonetos y Canciones (Un amigo responde por la pluma, v.4)* si afferma che Garcés scoprì il mercurio basandosi solo sulle sue letture. La stessa affermazione si trova in altri documenti. Lohmann Villena (*Enrique Garcés*, p. 445) crede necessario prenderla alla lettera, tanto più che non si conosce documentazione circa una preparazione di Garcés in campo metallurgico.» (Garribba, 2003, p. 275).

Núñez reporta, sin citar fuentes, que Garcés llevaba consigo en su viaje a Indias «un alijo de libros [...] y otros objetos que pensaba comercializar en su lugar de permanencia en el Nuevo Mundo» (1999, p. 130). Dada su formación y su demostrado interés posterior en la literatura y la lectura⁶, bien pudo ser así. Sobre este tema se extiende Lohmann, cuando informa que en 1556 «[...] le encontramos en Guayaquil, donde a la sazón ejercía un oficio [...] en dicho puerto (...) encuadernador de libros.» (2015, p. 248-249).

Pero, Guayaquil a mediados del siglo XVI debió tener algún atractivo para Garcés: estaba situada en la costa, entre Panamá y Los Reyes y entre el Perú (Nueva Castilla) y la Nueva España. Estratégicamente hablando, era un lugar de tránsito de pasajeros ricos. Además, no estaría tan presente el celo católico dedicado a la evangelización y al control de las costumbres de los españoles y otros europeos que allí habitaban. Aun así, su estadía en Guayaquil no duró mucho. Ese mismo año de 1556 o a principios de 1557, se trasladó a Los Reyes, donde: «Garcés encontró, sin duda, circunstancias favorables para establecer un negocio de librería y papelería de importación pues la vida de la población culta ya lo exigía» (Núñez, 1999, p. 131). A los pocos meses, en 1557, contrajo matrimonio, otro motivo para su traslado de Guayaquil a Lima, pues los solteros no eran muy bien vistos en esos tiempos y las damas casaderas, especialmente, las sospechosas de conversión, escaseaban.

En 1558 empieza sus investigaciones en torno al azogue y, para familiarizarse más con la sustancia y sus usos, viaja a la Nueva España donde se estaba empezando a utilizar el método de la amalgamación argentífera. De allí en adelante, nunca dejará sus actividades minero-metalúrgicas experimentales y técnicas, ni sus traducciones y composiciones poéticas, así como tampoco lo hizo con sus negocios como importador y expendedor de papel e insumos para la imprenta y la escritura manual. Lohmann ha encontrado un documento de 6 de diciembre de 1585 en la que consta que Garcés «Fue proveedor de papel al impresor Antonio Ricardo: en 1585 le suministró 43 resmas [...] Tres años más tarde proporcionó [...] un libro en blanco para consignar las actas capitulares del Ayuntamiento limeño» (2015, p. 269). Esta actividad, quizás realizada con la ayuda de alguno de sus parientes, le era muy útil para disponer él mismo de insumos para su labor traductriz y literaria.

Cuando ya era sexagenario, en 1589, regresó a España para seguir presentando sus reclamos al Rey (ya había escrito varias cartas extensas al virrey Toledo, al Consejo de Indias y a Felipe II), con sus tres libros bajo el brazo, dispuesto a convencer al Rey de las bondades de sus propuestas mineras innovadoras y a publicar el producto de largos años de estudio y dedicación tanto poéticas como traductológicas. Estos tres libros, autorizados por el Rey en noviembre de 1590, publicados en 1591 y dedicados a Felipe II de España y I de Portugal, Rey de las Españas y las Indias occidentales y orientales (Monguió 1960, p. 4), traducidos al castellano fueron: *Los sonetos y canciones del poeta Francisco Petrarca que traducía Henrique Garcés de lengua Toscana en*

⁶ Garribba opina lo mismo citando fuentes contemporáneas a Garcés: “Garcilaso de la Vega “el Inca”, nei suoi *Comentarios reales* (libro 8, XXV) colloca la scoperta nel 1567 (‘el año de mil quinientos sesenta y siete, que se halló el azogue, por ingenio y sutileza de un lusitano llamado Enrique Garcés’), probabilmente perche negli anni precedenti Garcés mantenne il segreto sulla sua scoperta, in attesa di poterla sfruttare commercialmente al meglio” (2003, p. 275). En mi opinión, Garcilaso equivoca el año por casi una década.

castellana⁷; *Os Lusíadas* de Luis de Camões, del portugués; y *Del reino y de la institución del que a de reinar y de cómo debe averse con los súbditos y ellos a él* de Francesco Patrizi, del latín.

2. Garcés y la Inquisición

Lohmann destaca un hecho que merece mayor atención: el interés del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición por los antecedentes de Henrique Garcés: «Del recelo que sus actividades provocara, es buen testimonio un párrafo de la carta remitida por los Inquisidores de Lima a sus compañeros de Llerena, en que interesaron de éstos el suministro de informaciones sobre los antecedentes de Garcés antes de pasar al Nuevo Mundo» (2015, p. 264). Lohmann lo atribuye a «Ora por alguna desviación en sus lecturas, ora por sus operaciones en materias de metalurgia [...] el Tribunal del Santo Oficio le tuvo entre ojos» (2015, p. 264). Advierte este hecho al encontrar un documento registrado en el *Libro de cartas de la Inquisición del Perú, 1569-1578*, fechado el 22 de febrero de 1577, en el que «se quejaban los inquisidores de Lima de no haber recibido respuesta del Tribunal de Llerena, no obstante el largo tiempo transcurrido desde la consulta» (2015, p. 264-265). Esta preocupación inquisitorial cobra mayor trascendencia cuando consideramos la información de Garribba: «El abuelo del traductor, Diego Bemtalhado, fue procesado por la Inquisición junto con su mujer, a partir de 1541 y fueron condenados a la abjuración *de vehementi* y puestos en libertad en 1544.» (2023, p. 293).

Francisco de Toledo, quinto virrey del Perú (1569-1581), quien participó en las reuniones de la Junta Magna de 1568, preparó y auspició la presencia del Tribunal de la Santa Inquisición en el Perú. Sus «miembros [...] finalmente llegaron a Lima en noviembre de 1569» (Guibovich, 1994, p. 109). El mismo virrey recomendó el nombramiento tanto del doctor Andrés de Bustamante como del licenciado Serván de Cerezuela. Ambos viajaron al Perú en la armada del Virrey. Bustamante murió en el trayecto, mientras que Cerezuela fue el primer inquisidor del Perú (Guibovich, 1994, p. 109). Además, Toledo trajo consigo a Eusebio Arrieta, quien se desempeñaba como su secretario y como secretario del Santo Oficio limeño.

3. La producción literaria del minero Henrique Garcés

Aunque Garcés tradujo la obra de Petrarca completa, hay que reconocer que el autor declaró no poder hacerlo con una de las canciones, *Verdi panni sanguigni oscuri et persi*, por lo *intrincado* de su elaboración y lo complejo de sus sentidos (Mancosu, 2012, p. 4-5.). Ante el desafío poético, renunció a traducir. Mancosu incide en el trabajo incompleto del traductor, pues existen en el original otros cuatro sonetos que Garcés no solo no ha traducido, sino que no ha hecho ninguna mención de ellos. La estudiosa opina que Garcés pudo haber utilizado una copia del Petrarca que hubiera sido expurgada de esos sonetos en 1583. Al ser considerados ofensivos para el catolicismo preconizado y defendido por la Inquisición (Mancosu, 2012, p. 5), Garcés prefirió ni siquiera mencionarlos:

⁷ Fue compuesto en el siglo XIV y publicado en Venecia en 1470. Garcés fue el primero que tradujo la obra completa. Antes de su publicación había aparecido «La primera traducción incompleta de las Rimas en lengua castellana [...] en 1567 en Venecia [...] la de un judío portugués, Salusque Lusitano [...] titulada *Los sonetos, canciones, mandriales y sextinas del gran poeta y orador Francisco Petrarca* [...]» (Mancosu, 2012, p. 1).

En los versos tachados, Petrarca hacía manifiestas sus acerbadas críticas a los vicios y a los escándalos de la corte papal de Aviñón [1309-1377], transformándolos en una auténtica ofensa a los ritos eclesiásticos y a la dignidad de los religiosos. Los sonetos, por esto, se condenaron como heréticos en el *Índice de libros prohibidos* de 1583. (Mancosu, 2012, p. 5)

La prohibición inquisitorial de esa inclusión que, seguramente, ya conocían los impresores españoles y que Garcés tendría presente, conllevaba un alto riesgo. La entrada en el *Index Librum Prohibitorum* (1583) dice en la página 161, bajo el subtítulo: Libros que se prohíben en italiano de que se tiene noticia; y el más general, Index et Catalogus:

*Petrarca, los sonetos siguientes, uno que comienza Del emperatriz Babilonia, onde é fuggita; otro, Fiama del cielo su le tue treccie piove. Otro, Fontana di dolore, albergo d'ira. Otro, L'avara Babilonia ha colmo il sacco⁸.

Hubiera sido temerario que Garcés los incluyera puesto que habría puesto en riesgo la publicación de sus tres libros traducidos e, inclusive, podría haber frustrado su intento de homenajear al Rey al dedicárselos. Así se expresa Pedro de Padilla en su autorización a la publicación de Garcés: «Y no he hallado en él cosa que contradiga a nuestra Santa Fe Catholica ni a las buenas costumbres, sino mucha gala y propiedad en la traducción [„,]» (Monguió, 1960, p. 4).

Garcés era hábil en latín, italiano (toscano), portugués y castellano. También lo era en poesía, pues no hay mejor traductor de un poeta que otro poeta que sepa medir y balancear todos, o la mayoría, de los rasgos tanto métricos y rítmicos como sonoros y semánticos que imprimió el autor en su versión traducida.

Además del homenaje a la Corona, la dedicatoria de Garcés tiene un tinte de ironía: una de las traducciones publicadas en 1591 es el tratado de Francesco Patrizi [1518], *De regno et regis institutione*, uno de los tantos títulos de la época que brinda propuestas de gobierno y recomendaciones para cumplir con obligaciones para con los súbditos de reyes y príncipes europeos en los siglos XV y XVI, como para que el Rey recapacite y gobierne mejor. El autoritarismo y el menoscabo de los derechos de los subordinados, durante este periodo y que llegan a cruzar el Atlántico, alcanzan un nivel insostenible.

Garcés le dedica numerosos sonetos al Rey español:

Entre ellos están, en la edición de su traducción de Petrarca, tres sonetos a Felipe II, varios dedicados a Sancho de Rivera y el licenciado Villarroel, nueve octavas reales ‘Del traductor a su trabajo’, una ‘Canción al Perú’ a imitación de la petrarquina ‘Italia mia, ben che’l parlar sia indarno’, compuesta

⁸ Mi versión en castellano de las primeras líneas de las canciones expurgadas:

“De la impía Babilonia, a dónde ha huído;
Flama del cielo, sobre tus trenzas llueve;
Fuente de dolor, albergo de ira;
La avara Babilonia ha colmado el saqueo

en 1572, y en la edición de Camoens, dos sonetos más a Felipe II, uno de respuesta a Diego de Aguilar y un ‘Soneto del traductor’ al final de la obra. (Núñez 1999, p. 136).

La imparable lucha entre facciones y pequeños reinos europeos entre los que estaba la iglesia católica como una facción más, además de las epidemias que el traslado de tropas diseminaba, provocaron una gran mortandad y hambruna. Como respuesta a esta situación desesperada se generó una corriente muy nutrida de escritores que presentaban programas de gobierno razonables que crearan un ambiente de paz duradera. En cuanto al Perú, las injusticias contra los indígenas eran flagrantes y generalizadas; se daban especialmente en el área de la explotación minera, muy familiar a Garcés, contra la que se expresa visceralmente.

4. Opiniones de sus contemporáneos

Don Miguel de Cervantes, autor del *Canto de Calíope*, publicado en 1585, le dedica unos elogiosos versos al considerarlo como uno de los principales poetas y traductores del siglo XVI (Bertomeu, 2007, p. 452). La elevada opinión de Cervantes tuvo que haberse basado en la lectura previa de los poemas y traducciones en España. Como Garcés no estuvo en la península antes de 1589, la única manera de conocer su trabajo fue a través de la «difusión en pliegos sueltos [de] los poemas que iba traduciendo» (Núñez, 1999, p. 135), que fueron considerados de tanta calidad como para atravesar el Atlántico. Dice Cervantes:

De un Enrique Garcés, que al piruano reino
enriquece, pues con dulce rima,
con sutil, ingeniosa y fácil mano,
a la más ardua empresa en él dio cima,
pues en dulce español al gran toscano
nuevo lenguaje a dado y nueva estima,
¿Quién será tal que la mayor le quite,
aunque el mesmo Petrarca resucite? (En Núñez, 1999, p. 135)

La descripción que hace Cervantes «De un Enrique Garcés, que al piruano reino enriquece [...]» funciona como una hipérbole, pues es prácticamente imposible enriquecer aún más a un reino como el Perú, el más rico conocido jamás, además del obvio juego onomástico. Aún así, el poeta español considera que el portugués tiene la capacidad de enriquecer poéticamente al Perú del siglo XVI.

La adjetivación de Cervantes: *dulce, sutil, ingeniosa, fácil, nuevo/nueva*, es toda ella positiva. En conjunto, el endecasílabo ostenta una pulsión fausta, feliz. Para esclarecer el sentido que Cervantes le da a estos epítetos, nos volcaremos a los compendios léxicos del siglo XVI. Covarrubias, (1995[1611], p. 444) dice sobre *dulce*: «Opónese lo dulce a lo amargo o agro. Deste término usan mucho los poetas: Petrarca, en muchas partes, da a Laura este epíteto [...]». Siguiendo en el ámbito figurativo, tenemos lo que aporta Martín Alonso (1958, p. 1610):

Siglo XII al XX. Grato, gustoso y apacible [...] Del XVI al XX. Que causa al espíritu deleite placentero y suave [...] Siglo XVI y XVII. De condición afable y complaciente [...] que causa al

espíritu deleite placentero y suave [...] Dícese de los objetos que causan impresión suave y agradable a los sentidos [...]

Las descripciones de *dulce* tienen que ver con varios campos semánticos: el del sabor es el principal, y éste se extiende a rasgos de carácter compatibles con la suavidad y la afabilidad. Toda esta adjetivación contiene rasgos positivos, configurándolo como un término cargado de connotaciones eufóricas. Este adjetivo aparece en las frases «dulce rima» y «dulce español», especificando que se trata de rimas armoniosas, que no «amargan» la lectura; el «dulce español» se refiere, no a la rima, sino a la selección de términos en lengua española que completan la lectura agradable del conjunto.

El adjetivo *sutil*, tiene en Corominas «1220-50 [...] fino, delgado penetrante» (1983, p. 550). Lo encontramos en el *Diccionario de Autoridades*, donde se lee: «SUTIL. adj. de una term. Delgado, delicado, [r.195] y tenue. Es tomado del Latino *Subtilis* [...] antiguamente decían sotil.». *Sotil* podría ser un italianismo calcado de *sottile*, derivado del latín *Subtilis*, pues más aparece como *sotil* que como *sutil* en varios de los diccionarios consultados. En el *Diccionario de la Lengua Española*⁹ actual aparece: «sutil: 1. adj. Delgado, delicado, tenue. 2. adj. Agudo, perspicaz, ingenioso». En este último sentido de delicado y tenue, se puede entender el adjetivo en la frase «sutil mano», calificando a la que escribe y, por lo tanto, traduce.

Ingeniosa, palabra calificadora de «mano», donde «mano» funciona como sinécdoque de «escritor»; sabemos que la mano no tiene capacidades inventivas, pero sí recoge en rasgos fonéticos sobre papel lo que la mente ingeniosa le dicta. Es, finalmente, la mano la que grafica el ingenio, no la que lo crea. Según Alonso, «ingenio», desde el siglo XV hasta el XX (y el XXI) significa «talento, espíritu de invención, facultad para discurrir con prontitud y facilidad [...]. Sujeto dotado de esta facultad [...] intuición, entendimiento, facultades poéticas y creadoras [...]» (1958, p. 2385).

«Con fácil mano» denota fluidez en la escritura que surge del flujo del pensamiento que emerge y discurre sin escollos. Esta facilidad de expresión se obtiene mediante el vasto conocimiento del léxico de una lengua, o de varias, como en el caso de Garcés, lo que le facilita expresarse figurativamente. Alonso nos da como definición de *fácil*: «Que se puede hacer sin gran trabajo [...] Que puede suceder con mucha probabilidad [...]» (1958, p. 1946), serían las acepciones que más se prestan para calificar una versificación fluida y expresiva.

El análisis léxico confirma el campo semántico que el autor, Cervantes, de poeta a poeta, ha querido dar a su juicio valorativo de Garcés, construyendo un eje en el que se articula un conjunto de semas de logro, facilidad de expresión, imaginación fértil y gran ingenio, todos ellos positivos.

Pedro Sarmiento de Gamboa fue un personaje novelesco que arribó a costas peruanas en el siglo XVI:

Se sabe que fue conocedor del latín, obligatorio en los estudios de bachillerato español del siglo XVI y profesor de gramática latina en Lima y en Cuzco, donde estuvo preso por la Inquisición. [...] fungió como historiador o compilador para el virrey Francisco de Toledo. Como miembro de su comitiva, recogió información geográfica y delineó mapas de las provincias y repartimientos que iba recorriendo durante la visita toledana. Con la información oral y escrita sobre el pasado indígena que

⁹ Véase <https://dle.rae.es/sutil>

reunió para redactar su *Historia Indica* (1572), realizó una consulta pública a los principales jefes indígenas en el Cuzco para obtener de ellos la confirmación de su veracidad. (Fossa, 2019, s/p)

Sarmiento expresa su admiración por la poética de Garcés en el Proemio del *Cancionero* de Petrarca:

*Gratulación de Pedro Sarmiento de Gamboa.
A la publicación desta traducción de Henrric Garcés*

Goze el siglo futuro y el presente
De don tan singular en hora buena
Salga con bien a luz tan gran presente
Dure por larga edad dulce y amena:
Leanle musas, leale toda gente
Pues tan suave a toda oreja suena,
Buele tal Garça deste al otro polo
Sirviendo de estafeta el Dios Eolo. (En Garribba, 2003, p. 296)

«Suave», «dulce» y «amena» es la caracterización que hace Sarmiento de la lectura o de la audición de la traducción de Garcés, más que de la traducción misma. Con ello quiere transmitir la idea de una versión castellana de gran valor literario que produce placer al leerla en voz alta, especialmente a quien solo conoce la obra de Petrarca a través de una traducción. Nos indica que no solo será placentera y gustosa la lectura y su audición, sino que la obra de Petrarca estará al alcance de muchas más personas que aquellas del «toscano».

Este nuevo gran público está diseminado por todo el «orbe», pues por allí se ha diseminado la lengua española. Toda esa distancia se puede salvar, en el poema de Sarmiento, con el vuelo de la garza, en alusión a un juego de palabras con el apellido del autor. Será el viento el que contribuya a diseminar la poética petrarquista, que volará por los aires cual grácil garza. En su alusión espacial, esta traducción llegará, como lo ha hecho Hispania, a cubrir la distancia entre uno y otro polos. A esta cobertura geográfica la acompaña la temporal, pues la obra de Garcés no solo está viva en el presente, sino que lo estará en el futuro, abarcando todos los tiempos.

La invitación a la lectura y a la audición, propia y ajena, que hace Sarmiento es universal: «Leanle musas, leale toda gente ... pues tan suave a toda oreja suena». La lectura, pues, debe hacerse en alta voz para escuchar la música de la poesía que uno está leyendo y para que la escuchen los demás.

Ambos personajes coincidirían en la Nueva España: Garcés durante 1558 y 1559 (Lohmann, 2015, p. 252), mientras que Sarmiento se encuentra allí *circa* 1557¹⁰ (Fossa, 2019, s/p). Estas fechas son tentativas: no se ha encontrado documentación que las sustente, pero el hecho existió y pudo suceder que ambos se vincularan por los intereses comunes en letras, ciencias, ocultismo y evasión de la Inquisición. Hay una asociación interesante entre ambos, que es el sigilo y el secreto: Garcés no debía hacer públicos sus experimentos químicos con el azogue y Sarmiento no podía

¹⁰ Sarmiento tuvo varios encuentros desagradables con la Inquisición. Uno de ellos fue en México, donde se encuentra *circa* 1557: “[...] por haber escrito de burla una sentencia inquisitorial contra un amigo, fue azotado públicamente en la plaza de Puebla de los Angeles” (Porrás, 1986, p. 362).

ser explícito con sus actividades nicrománticas. Ambos exploraban las fronteras de la química. Lamentablemente, estos intereses, siempre sospechosos para la Inquisición, también le produjeron a Sarmiento notables preocupaciones ya que «[...] fue encerrado en el Convento de Santo Domingo [en Lima] y desde allí habría apelado de su sentencia ante el Papa [...]» (Barros, 2006, p. 34).

Como vemos, Sarmiento saluda la «publicacion desta traduction» en términos elogiosos; aunque como científico y cosmógrafo que es, se centra en el tiempo, la distancia, los elementos de la naturaleza.

Para cerrar el círculo expositivo, presento uno de los versos que Garcés dedicó a Felipe II en la parte introductoria del *Cancionero* de Petrarca. Interesa destacar la calidad de demanda de súbdito a monarca que expresa:

Monarcha cuyo tono ha penetrado
 más qu'el del hijo del que de tu nombre
 insignieron, quizá por el renombre
 que de ti devió estar ya prophetado:
 Pues sueles luego en viéndote obligado
 a qualquiera servicio que algún hombre
 te aya hecho, dar orden que su nombre
 con honra y premio sea eternizado.
 No es posible se olvide essa potencia
 del de Garcés, por quien tan gruessa renta
 gozas, y gozarás, que es perdurable:
 El qual de nuevo agora te la aumenta
 con un secreto fácil y admirable
 dél, pues te acuerda, y de su descendencia. (En Garribba, 2003, p. 296)

En primera instancia, realza el nombre de Felipe como Rey de las Españas (España y Portugal); que el segundo Felipe tiene aún más renombre pues éste ha sido profetizado. No solo eso, el verso compara la fama de Felipe II con la de Alejandro Magno, cuyo padre se llamaba Filipo de Macedonia (Monguió, 1960, p. 9). Como Rey de grandes extensiones que es, y con tan ejemplares antepasados, debe demostrar su magnanimidad reconociendo «eternamente» los servicios que «algún» hombre haya hecho. Y para mayor abundancia y precisión, pone su apellido, Garcés, para que dirija hacia él esa magnanimidad. Para justificar las eventuales mercedes, el autor le recuerda al Rey que se debe a él el que «tan gruessa renta gozas y gozarás». Indica Garcés que, así como el «premio [por los servicios] sea eternizado», así también el rédito de ellos «es perdurable». Los servicios están equiparados con honra y premio. No solo eso: añade el poeta que tiene un secreto que comunicarle que le traerá más beneficios, no solo al Rey sino a su descendencia. Es decir, Garcés está dando más de lo que la magnanimidad del Rey le ofrece.

5. Conclusiones

Los logros literarios y traductológicos de Henrique Garcés fueron numerosos y variados. Las expresiones dejadas por sus poetas amigos conforman lo que se dio en llamar *captatio benevolentiae*, pero no parece ser que solo se debiera a esa convención la opinión favorable de sus

contemporáneos. Obviamente no iban a dar una crítica desfavorable, pero bien puede ser que la que vertieron fuera más sincera que oportunista. Aunque el deseo de aparecer publicado en su libro podría ser un aliciente para expresarse poéticamente, había que ser hábil e ingenioso para causar buena impresión, especialmente si consideramos a Henrique Garcés como un embajador de los letrados españoles radicados en el Perú en la segunda mitad del siglo XVI ante la corte.

Las actitudes de rechazo hacia los portugueses emigrados a Indias, considerados en su mayoría conversos, explicaría el reducido reconocimiento que tuvo Henrique Garcés en su condición tanto de poeta y traductor como de minero y contador. Las Indias pudieron ser una tabla de salvación para muchos conversos que se trasladaron a ellas, pero no fue suficiente para Henrique Garcés. Ahora que ya no pesa tanto el ser cristiano viejo, converso, judío o ateo, es hora de reconocer en Henrique Garcés a un incansable visionario, fiel servidor de la Corona española.

Referencias bibliográficas

- Alonso Pedraz, M. (1958). *Enciclopedia del idioma: diccionario histórico y moderno de la lengua española (Siglos XII al XX) etimológico, tecnológico regional e hispanoamericano*. Editorial Aguilar.
- Barros, J. (2006). *Pedro Sarmiento de Gamboa: avatares de un caballero de Galicia*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile.
- Bertomeu Masiá, M. (2007). Los sonetos y canciones del poeta Francisco Petrarca de Enrique Garcés. Notas sobre el *Canzoniere* de Francesco Petrarca en la América del siglo XVI. En *Revista de Literatura (RLit)*, julio-diciembre, Vol. LXIX, No. 138, 449-465. ISSN: 0034-849.
- Biringuccio, V. (1959[1540]). *De Pirotechnia*. American Institute of Mining and Metallurgical Engineers. Basic Books, Inc.
- Corominas, J. (1983). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana* (3ª ed.). Gredos.
- Covarrubias, S. (1995[1611]). *Tesoro de la lengua castellana y española*. Editorial Castalia.
- Diccionario de Autoridades <https://apps2.rae.es/DA.html>
- Diccionario de la Lengua Española (DLE) <https://dle.rae.es/sutil>
- eSefarad. Noticias del mundo sefaradí. <https://esefarad.com/listado-de-apellidos-con-ascendencia-judio-espanola/>
- http://web.archive.org/web/20110805144214/http://www.saudades.org/Inquisition_archives.htm
- Ferreira Gomes, J. (1985). Una perspectiva histórica del sistema educativo portugués. En *Repositorio Gredos*, Universidad de Salamanca, 355-382.
- https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/79400/Una_perspectiva_historica_del_sistema_ed.pdf;jsessionid=3F79A15953031788E40B3ECF19786846?sequence=1
- Fossa, L. (2019). Presentación de Pedro Sarmiento de Gamboa. En *Glosas croniquenses*. <https://glosascroniquenses.github.io/Glosario/intro/cronista14>
- Garribba, A. (2023). Enrique Garcés, el portugués que tradujo a Petrarca y Camoes al español. En *Ibero*, No. 96, De Gruyter, 291-303.
- Garribba, A. (2003). La prima traduzione completa del Canzoniere di Petrarca in spagnolo: *Los sonetos y canciones del Petrarca, que traduzía Henrique Garcés de lengua thoscana en castellana* (Madrid, 1591). En *Artifara, Revista de lenguas y literaturas ibéricas y latinoamericanas*. Departamento de Estudios Humanísticos, Universidad de Turín. No. 3, 215-292; 293-472.

- Guibovich, P. (1994). Proyecto colonial y control ideológico. El establecimiento de la Inquisición en el Perú. En *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 35, Segundo Semestre, Universidad del Pacífico, 109-116.
- Index Librorum Prohibitorum*. (1583). Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España <http://bdh-rd.bne.es/>
- Lohmann Villena, G. (2015[1948]). Enrique Garcés, minero, poeta y arbitrista. En P. Guibovich Pérez y J. de la Puente Brunke (Comps) *Guillermo Lohmann Villena. Personajes e ideas en el virreinato del Perú* (pp. 245-282). Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva Agüero.
- Maticorena Estada, M. (1990). Los Cazalla de Cieza de León en España y en el Perú. En *Revista Época*. No. 240, 29-30.
- Mancosu, P. (2012). 'El Cancionero' de F. Petrarca, en la versión de Enrique Garcés (1591). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmccn7q2>
- Monguió, L. (1960). *Sobre un escritor elogiado por Cervantes. Los versos del perulero Enrique Garcés y sus amigos (1591)*. Vol. 58, No. 1. University of California Press, 1-64.
- Núñez, E. (1999). Henrique Garcés múltiple hombre del Renacimiento. En T. Hampe Martínez (Ed.) *La tradición clásica en el Perú virreinal* (pp. 129-144). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/libros/historia/trad_clas/henri_gar_mult_hom.htm
- Porrás Barrenechea, R. (1986). *Los cronistas del Perú (1528 - 1650)* (2ª ed.). Edición del Banco de Crédito.